ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS N° 01/10

ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS

En la Ciudad de Villarrica República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las diez horas, en la Oficina Administrativa de la Cuarta Región Sanitaria - Guaira, sito en la Calle Spezzini y Avda. España, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: El Lic. Egertt Román Denis, Administrador de la Cuarta Región Sanitaria - Guairá -, el Sr. Oscar Ayala, Jefe de Suministro, Sr. José D. Cuevas, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cuarta Región Sanitaria - Guairá y el Abg. Eduardo Duarte, Asesor Jurídico, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de Adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de ofertas **N° 01/10 "Adquisición de Alimentos para Personas"** llevada a cabo por la Cuarta región Sanitaria - Guairá.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las modalidades del proceso forma parte de la presente acta, el Pliego de Bases y Condiciones y además documentos que se detallan seguidamente:

1. Resolución N°2 de mayo de 2010, ***POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS.----------***

2. Se ha comunicado el inicio del Proceso a la Dirección de Contrataciones Públicas por mesa de entrada Expediente N° 312.100; de fecha 23/06/2010, con Numero de **PAC 199.233.**-----

3. La Apertura de sobres fue realizado en fecha 12 del mes de julio de 2010 a las 09:00 horas, conforme consta en Acta de

Jefe S... IV Región Sanitaria

Eduardo Duarte R.
Abogado
Matrícula Nº 15.516

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. S. IV REGION SANITARIA GUAIRA ADMINISTRACION

Lic. Egertt F. Román D.
Adm. Administ.
IV.ª Región Sanitaria - Guairá

José D. Cuevas R.
Sub U.O.C.
IV Región Sanitaria - Guairá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Sub U.O.C. IV Región Sanitaria - Guairá

Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

4. Forman parte de la Evaluación el Dictamen de Asesoría Jurídica y los Ratios Financieros realizados; y se anexa a la presente.- ----------

Para la realización de la Evaluación, este Comité recepcionó (2) dos sobres conteniendo Carpeta Original y (2) dos copias de la oferta presentadas por las firmas 2 DE JULIO S.R.L. y ARAMI DISTRIBUIDORA.----------

Acto seguido se procede a verificar el cumplimiento de las Ofertas respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y las especificaciones técnicas.----------

Se deja Constancia en el presente Acta, que para la recomendación de Adjudicación se tuvo en cuenta lo establecido en el **Articulo N° 28 Adjudicación de la Ley N° 2051/2003 que dice cuanto sigue "Con base al informe de evaluación, la convocante Adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".**----------

Se constata que la firma ARAMI DISTRIBUIDORA, no establece la procedencia de los productos ofertados, por lo que resulta imposible a este comité comparar y establecer cualquier margen de preferencia con otra oferta. Por este motivo y ya que la forma de presentación fue establecida en el Pliego de bases y Condiciones, no se evalúan los precios ofertados por la Firma antes mencionada.----------

Luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y teniendo en cuenta el Dictamen de Asesoría Jurídica y el Informe de los Ratios Financieros, el Comité de Evaluación concluye que el Oferente cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y recomienda a su Excelencia, el **Dr. Edgar Giménez Caballero, Vice Ministro del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 Adquisición de Alimentos para Personas,** conforme al siguiente detalle:

Oscar Agustín Ybarrola
Jefe Suministro Regional
IV Región Sanitaria

Eduardo Duarte R.
Abogado
Matrícula Nº 15.510

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S. IV REGION SANITARIA GUAIRA ADMINISTRACION

Lic. Egertt F. Roman D.
Dpto. Administ.
IV - Región Sanitaria - Guairá

Jose D. Cuevas R.
Sub U.O.C.
IV Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Sub U.O.C. IV Región Sanitaria - Guairá

OFERENTE	IMPORTE
1. 2 de Julio S.R.L.	215.035.850.-
TOTAL GENERAL	215.035.850.-

SON GUARANÍES: Doscientos quince millones treinta y cinco mil ochocientos cincuenta----------

Siendo las 13:00 horas, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
IV REGION SANITARIA GUAIRA
ADMINISTRACION

Lic. Leggett Román Administrador
IV Región Sanitaria - Guairá

Jefe Suministro Regional
IV Región Sanitaria
Jefe de Suministro

Eduardo Duarte R.
Abogado
Matrícula Nº 15.616

Abg. Eduardo Duarte
Asesor Jurídico

Sr. José Cuevas
Responsable Sub UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Sub U.O.C.
IV Región Sanitaria - Guaira

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AMPLIACION

CONCURSO DE OFERTAS N° 01/10

ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS

En la Ciudad de Villarrica República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las diez horas, en la Oficina Administrativa de la Cuarta Región Sanitaria - Guaira, sito en la Calle Spezzini y Avda. España, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: El Lic. Egertt Román Denis, Administrador de la Cuarta Región Sanitaria - Guairá -, el Sr. Oscar Ayala, Jefe de Suministro, Sr. José D. Cuevas, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cuarta Región Sanitaria - Guairá y el Abg. Eduardo Duarte, Asesor Jurídico, a los efectos de realizar el aclaración sobre puntos observados por Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Memorandum A.J. N° 1.466, de fecha 09 de agosto/2010, sobre la LCO **N° 01/10 "Adquisición de Alimentos para Personas"** llevada a cabo por la Cuarta región Sanitaria - Guairá.----------

Al efecto de aclarar sobre la posibilidad de adjudicar el ítem número 25 jugo elaborado en polvo, marca caricia, de procedencia chilena, manifestamos que el precio referencial fue establecido basándose en costos de la adjudicación del año pasado. Investigando el precio de mercado local, encontramos que el producto se vende en paquetes de 250 gramos que contienen sobres de 25 gramos a un costo aproximado de Gs. 8.000. Verificando la oferta de la firma se comprueba que efectivamente se oferta sobres de 25 gramos a Gs.- 4.050. Atendiendo a esto, y a que la adjudicación es por ítems, consideramos que el mencionado ítem no debe de ser adjudicado, por superar ampliamente el precio establecido como referencial y hasta el de mercado.-

A continuación adjuntamos planilla detallada de ítems adjudicados a la firma 2 de julio S.R.L.

Eduardo Duarte R.
Abogado
Matrícula Nº 15.516

Oscar Ayala Ibarrola
Jefe Suministro Regional
IV Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S. IV REGION SANITARIA GUAIRA ADMINISTRACION CENTRAL

Lic. Egertt F. Román D.
Enc. Administ.
IV Región Sanitaria - Guairá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Sub U.O.C. IV Región Sanitaria

José D. Cuevas R.
Sub U.O.C.
IV Región Sanitaria - Guairá

	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Aceite vegetal comestible de girasol,	9.950	700	MIRASOL	NACIONAL	6.965.000
2	Azúcar blanca granulada,	6.100	3.000	AZUQUITA	NACIONAL	18.300.000
3	Sal fina yodada,	2.200	280	PRIMICIA	NACIONAL	616.000
4	Disco para empanada,	2.500	101	HERRERO	NACIONAL	252.500
5	Yerba mate molienda granulada,	3.700	2.000	LA NORTEÁA	NACIONAL	7.400.000
6	Comino molido,	1.500	120	MICKEY	NACIONAL	180.000
7	Pimienta molida,	1.300	120	MICKEY	NACIONAL	156.000
8	Huevo de gallina	780	1.920	YEMITA	NACIONAL	1.497.600
9	leche entera	32.400	900	NIDO	BRASILERO	29.160.000
10	Queso Tipo Paraguay de leche vacuna,	31.250	204	TIO NICO	NACIONAL	6.375.000
11	Arroz de primera,	4.100	400	CAMPO 9	NACIONAL	1.640.000
12	Fideo cortadito,	3.700	350	CAMPO 9	NACIONAL	1.295.000
13	Fideo caracolito,	3.700	350	CAMPO 9	NACIONAL	1.295.000
14	Fideo fino,	3.700	350	HEMMY	NACIONAL	1.295.000
15	Fideo moñito,	6.050	350	CAMPO 9	NACIONAL	2.117.500
16	Fideo tallarin,	3.700	350	HEMMY	NACIONAL	1.295.000
17	Fideo spaguetti,	3.700	350	CAMPO 9	NACIONAL	1.295.000
18	Harina de maíz,	6.250	200	CAMPO 9	NACIONAL	1.250.000
19	Harina de trigo tipo 000,	2.300	1.000	COLONIAL	NACIONAL	2.300.000
20	Estraxto de tomate,	1.350	1.500	TOMATINO	BRASILERO	2.025.000
21	Maíz locro,	7.500	120	PRIMICIA	NACIONAL	900.000
22	Vinagre blanco,	2.600	100	NUAR	BRASILERO	260.000
23	Mayonesa,	7.950	150	NATURA	ARGENTINO	1.192.500
24	Arveja	1.950	150	NUAR	BRASILERO	292.500
25	Jugo elaborado en polvo,	no adj.	no adj.	no adj.	no adj.	no adj.
26	Café soluble instantáneo,	27.800	150	NESCAFÉ	ARGENTINO	4.170.000
27	Carnaza de segunda vacuno	18.000	600	ALVARIZA	BRASILERO	10.800.000
28	Carnaza negra vacuno	24.000	600	ALVARIZA	CHILENO	14.400.000
29	Carne molida de primera vacuno	22.800	600	ALVARIZA	BRASILERO	13.680.000
30	Costilla de primera vacuno	19.200	600	ALVARIZA	NACIONAL	11.520.000

Oscar Acosta Albarrola
Jefe S... Regional
IV Región Sanitaria

Eduardo Duarte R.
Abogado
Matrícula Nº 15.510

Lic. Egertt F. Román D.
Enc. Administ.
IV - Región Sanitaria - Guairá

José D. Cuevas R.
Sub U.O.C.
IV Región Sanitaria - Gu...

31	Muslo de pollo	13.500	440	EL CORRAL	NACIONAL	5.940.000
32	Pollo entero	9.500	450	EL CORRAL	NACIONAL	4.275.000
33	Puchero de primera vacuno	12.000	500	ALVARIZA	NACIONAL	6.000.000
34	Peceto vacuno	24.000	410	ALVARIZA	NACIONAL	9.840.000
35	Cebolla blanca	6.250	750		NACIONAL	4.687.500
36	Locote verde	7.500	240		NACIONAL	1.800.000
37	Batata	1.850	1.000		NACIONAL	1.850.000
38	Ajo	27.500	100		NACIONAL	2.750.000
39	Zapallo	1.600	150		NACIONAL	240.000
40	Naranja	7.000	150		NACIONAL	1.050.000
41	Durazno	6.200	150	NUAR	BRASILERO	930.000
42	Manzana	11.250	151		NACIONAL	1.698.750
43	Mandioca	1.200	800		NACIONAL	960.000
44	Papa	4.800	750		NACIONAL	3.600.000
45	Tomate	6.250	650		NACIONAL	4.062.500
46	Zanahoria	7.500	630		NACIONAL	4.725.000
47	Galleta molida,	4.650	250	MICKEY	NACIONAL	1.162.500
48	Pancito de Viena	8.400	250	MASAPAN	NACIONAL	2.100.000
49	Palito	8.400	800	MASAPAN	NACIONAL	6.720.000
50	Coquito	8.400	800	MASAPAN	NACIONAL	6.720.000
	TOTAL GENERAL					215.035.850

SON GUARANÍES: Doscientos quince millones treinta y cinco mil, ochocientos cincuenta.----------

Siendo las 13:00 horas, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Egertt Román Administrador
IV Región Sanitaria - Guairá

Sr. Osvaldo Olivera
Jefe Suministro Regional
IV Región Sanitaria
Jefe de Suministro

Eduardo Duarte R.
Abogado
Matrícula Nº 15.510

Abg. Eduardo Duarte
Asesor Jurídico

Sr. José Cuevas
Responsable Sub UOC